

FRANCISCO LUIS CADAVID
NIT 3.551.925-2
CALLE 22 NRO 18 54
Tel: (604) 3146309238
San Roque - Colombia
franciscocadavid@hotmail.com



Factura electrónica de venta
No. FE 7

Señores	MUNICIPIO DE SAN ROQUE		
NIT	890.980.850-7	**Teléfono**	(604) 8656755 - Ext. 000 - (604) 3137460706 - Ext. 000
Dirección	CALLE 20 20 59	**Ciudad**	San Roque - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	13/08/2025, 10:21
Expedición	13/08/2025, 10:34
Vencimiento	13/08/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Amortiguador trasero	1.00	1,698,720.00
2	Mantenimiento preventivo y correctivo camionetas	1.00	385,000.00
3	Mantenimiento preventivo y correctivo de motocicletas	1.00	210,000.00
4	Tarro Refrigerante	1.00	16,000.00
5	Llanta	4.00	3,152,000.00
6	Vendix	1.00	278,000.00
7	Kit de arrastre	3.00	842,160.00
8	Direccional	4.00	368,000.00
9	switche	1.00	489,620.00
10	Juego de pastas delantero	1.00	170,000.00
11	Juego de bandas trasero	1.00	290,000.00
12	Batería de carro	1.00	380,000.00
13	Cremallera	1.00	438,000.00
14	Campana delantera	1.00	390,000.00
15	Direccional XRE300	4.00	880,000.00
16	Estopa	4.00	12,000.00

Total items: 16

Valor en Letras:
Nueve millones novecientos noventa y nueve mil quinientos pesos m/cte

Total Bruto	9,999,500.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	**9,999,500.00**

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Efectivo $ 9,999,500.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764094046417 aprobado en 20250605 prefijo FE desde el número 1 al 500 Vigencia: 24 Meses Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 4541 Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios Tarifa
CUFE: ba8531c91c3e2baea06d46dc5e973b51743e383955152589640d335bc5f933de91e4eae024afc2b6123dc1d074243c24

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

REPORTE DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS VEHICULOS DE LA FUERZA PÚBLICA.

Fecha	Día: 30	Mes: 08	Año: 2025

Número de informe:	**02**

TIPO DE CONTRATO	MINIMA CUANTIA
NOMBRE CONTRATISTA:	FRANCISCO LUIS CADAVID CC 3551925
NO. DE CONTRATO:	CMC 018-2025
OBJETO DEL CONTRATO:	" MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO MANO DE OBRA Y EL CAMBIO DE PIEZAS ORIGINALES NUEVAS PARA LOS VEHICULOS DE LA FUERZA PUBLICA ACANTONADA EN LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE-ANTIOQUIA."
VALOR:	$ 27.999.992 (VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS) INCLUIDO LOS DESCUENTOS O IMPUESTOS NACIONALES Y MUNICIPALES
FORMA DE PAGO:	ACTAS DE AVANCES
FECHA DEL CONTRATO:	05 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE INICIO:	06 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
DURACIÓN DEL CONTRATO:	(205) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARIA CELESTE ARBOLEDA SEPULVEDA
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

PERIODO INFORMADO			
DESDE	17/07/2025	**HASTA**	30/08/2025

Las actividades que a continuación se indican desarrollan el objeto contratado con el **Municipio** de **San Roque - Antioquia**:

ACTIVIDADES- PRODUCTOS- ALCANCE DEFINIDAS EN EL CONTRATO	
" MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO MANO DE OBRA Y EL CAMBIO DE PIEZAS ORIGINALES NUEVAS PARA LOS VEHICULOS DE LA FUERZA PUBLICA ACANTONADA EN LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE-ANTIOQUIA."	
ACTIVIDADES O PRODUCTOS REALIZADOS EN EL PERIODO	**EVIDENCIAS**
DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS DURANTE EL PERIODO PARA CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL:	

Reporte en cantidades de los suministros de repuestos para mantenimiento preventivo y correctivo los vehículos de la fuerza pública:

CANTIDAD	ARTÍCULOS	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
1	Amortiguador trasero	$ 1.698.720	$ 1.698.720
1	Batería de carro	$ 380.000	$ 380.000
1	Campana delantera	$ 390.000	$ 390.000
1	Cremallera puerta	$ 438.000	$ 438.000
4	Direccionales	$ 92.000	$ 368.000
4	Direccionales XRE300	$ 220.000	$ 880.000
4	Estopas	$ 3.000	$ 12.000
1	Juego de bandas traseros	$ 290.000	$ 290.000
1	Juego de pastas delantero	$ 170.000	$ 170.000
3	Kit arrastre	$ 280.720	$ 842.160
4	Llantas	$ 788.000	$ 3.152.000
1	Mantenimiento preventivo y correctivo camionetas	$ 385.000	$ 385.000
1	Mantenimiento preventivo y correctivo motocicletas	$ 210.000	$ 210.000
1	switche	$ 489.620	$ 489.620
1	Tarros refrigerantes	$ 16.000	$ 16.000
1	Vendis	$ 278.000	$ 278.000
VALOR			**$ 9.999.500**

SE ANEXA CERTIFICACION DE LA FUERZA PUBLICA Y REGISTRO FOTOGRAFICO

Nota: Se ejecutaron todas las obligaciones contractuales, certificando en mi calidad de contratista que no existió la relación de subordinación.

CERTIFICADO CONTRATISTA SEGURIDAD SOCIAL

Yo **FRANCISCO LUIS CADAVID,** Identificado con la cédula número **3551925**, certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema General de seguridad social, que presento, corresponden a los ingresos provenientes del CONTRATO DE MINIMA CUANTIA Nro 018-2025, del cual hace parte este pago.

FRANCISCO LUIS CADAVID
CC 3551925
Contratista


POLICÍA


LCT-517
GUARNE

FPZ 55H
COLOMBIA
POLICÍA

ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Certificación general	Código	F-GE-CG-04
	Proceso	Estratégico	Versión	02
	procedimiento	Expedición de certificados	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	1 de 1

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE, ANTIOQUIA

HACE CONSTAR

Que el señor **Francisco Luis Cadavid** con cedula de ciudadanía número 3.551.925, viene prestando cumplidamente sus servicios, haciendo mantenimiento preventivo y correctivo incluido mano de obra y el cambio de piezas originales nuevas para los vehículos de la fuerza pública acantonada en la jurisdicción del municipio de San Roque-Antioquia.

La presente constancia se expide para efectos del pago correspondiente al contratista

Se expide en la Alcaldía Municipal de San Roque, Antioquia a los 30 días del mes de agosto de 2025.

Cordialmente;

Mª Celeste Arboleda S.

MARÍA CELESTE ARBOLEDA SEPÚLVEDA
Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA ANTIOQUIA
ESTACION DE POLICIA SAN ROQUE

CEA.3.0-07
16-ECD-003

DISPO-ESTPO - 20.1

San Roque, 29 de agosto de 2025

Señor
LUIS ALEJANDRO VILLEGAS CANO
Alcalde Municipal San Roque
Carrera 21 N° 20-26 Palacio Municipal
San Roque- Antioquia

Asunto: Constancia de mantenimiento parque automotor.

Cordial saludo, de manera atenta me dirijo a su despacho para dejar constancia a quien pueda interesar que el señor Francisco Luis Cadavid con cedula de ciudadanía número 3.551.925, viene prestando cumplidamente sus servicios, haciendo mantenimiento preventivo y correctivo incluido mano de obra y el cambio de piezas originales nuevas para los vehículos de la fuerza pública acantonada en la jurisdicción del municipio de San Roque-Antioquia desde el día 17 de julio a 30 de agosto de 2025.

La presente constancia se expide para efectos del pago correspondiente al contratista.

Se expide en estación de Policía San Roque, Antioquia a los 30 días del mes de agosto de 2025.

Atentamente,

...

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Andres Fernando Suarez Galeano
Grado: Intendente Jefe
Cargo: Comandante Estacion De Policia
Cédula: 98715807
Dependencia: Estacion De Policia San Roque
Unidad: Departamento De Policia Antioquia
Correo: fernando.suarez1820@correo.policia.gov.co
29/08/2025 4:45:27 p. m.

Anexo: no

CL 22 17-22
Teléfono: 8656740
deant.esanroque@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Certificado de cumplimiento y calidad	Código	F-GC-CC-03
	Proceso	Contractual	Versión	02
	procedimiento	Expedición de certificado	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	1 de 1

LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE - ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que de acuerdo a las evidencias presentadas por el señor **FRANCISCO LUIS CADAVID**, identificado con CC: N° **3551925**, en cumplimiento del **CONTRATO DE MINIMA CUANTIA NRO CMC 018-2025.**, cuyo objeto es : " MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO MANO DE OBRA Y EL CAMBIO DE PIEZAS ORIGINALES NUEVAS PARA LOS VEHICULOS DE LA FUERZA PUBLICA ACANTONADA EN LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE-ANTIOQUIA.", durante el periodo del **17 de julio de 2025 a 30 de agosto de 2025,** por lo anterior se autoriza pago por un valor de **$ 9.999.500** (NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS).

CUMPLIO:

Calidad de las especificaciones del bien o servicio
Cumplimiento de la entrega
Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista

Dada a los 30 de días de agosto de 2025

MARÍA CELESTE ARBOLEDA SEPÚLVEDA
Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos
Supervisora

INFORME DE SUPERVISIÓN Nro.	**02**	**CONTRATO No.**	CMC 018-2025

INFORMACION BASICA	
CONTRATISTA	FRANCISCO LUIS CADAVID CC 3551925
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR	MARÍA CELESTE ARBOLEDA SEPÚLVEDA, SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	MINIMA CUANTIA
OBJETO:	" MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO MANO DE OBRA Y EL CAMBIO DE PIEZAS ORIGINALES NUEVAS PARA LOS VEHICULOS DE LA FUERZA PUBLICA ACANTONADA EN LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE-ANTIOQUIA."
VALOR:	$ 27.999.992 (VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS) INCLUIDO LOS DESCUENTOS O IMPUESTOS NACIONALES Y MUNICIPALES
FORMA DE PAGO:	ACTAS DE AVANCES
VALOR ADICIONAL:	$0
VALOR ACTUALIZADO:	$ 27.999.992 (VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS) INCLUIDO LOS DESCUENTOS O IMPUESTOS NACIONALES Y MUNICIPALES
FECHA DE INICIACIÓN:	06 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE TERMINACION	31 DE DICIEMBRE DE 2025
RUBRO	2,3,2,02,02,09
TIEMPO	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 CALENDARIO POSTERIOR A LA PUBLICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO.

REPORTE SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Alcance (actividades realizadas) **DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS DURANTE EL PERIODO PARA CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL:**	**Ejecución**	**Observaciones**
Reporte en cantidades de los suministros de repuestos para mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de la fuerza pública:	CUMPLIDO	SE CERTIFICACION DE LA FUERZA PUBLICA Y REGISTRO FOTOGRAFICO

CANTIDAD	ARTÍCULOS	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
1	Amortiguador trasero	$ 1.698.720	$ 1.698.720
1	Batería de carro	$ 380.000	$ 380.000
1	Campana delantera	$ 390.000	$ 390.000
1	Cremallera puerta	$ 438.000	$ 438.000
4	Direccionales	$ 92.000	$ 368.000
4	Direccionales XRE300	$ 220.000	$ 880.000
4	Estopas	$ 3.000	$ 12.000
1	Juego de bandas traseros	$ 290.000	$ 290.000
1	Juego de pastas delantero	$ 170.000	$ 170.000
3	Kit arrastre	$ 280.720	$ 842.160
4	Llantas	$ 788.000	$ 3.152.000
1	Mantenimiento preventivo y correctivo camionetas	$ 385.000	$ 385.000
1	Mantenimiento preventivo y correctivo motocicletas	$ 210.000	$ 210.000
1	switche	$ 489.620	$ 489.620
1	Tarros refrigerantes	$ 16.000	$ 16.000
1	Vendis	$ 278.000	$ 278.000
VALOR			**$ 9.999.500**

Calidad de las especificaciones del bien o servicio: Las actividades o especificaciones contempladas en el contrato objeto de supervisión vienen siendo realizadas con la calidad en las especificaciones, técnicas requeridas y exigencias acordadas tanto por el contratista como por la entidad contratante.	CUMPLIDO	Se anexa informe de actividades
Cumplimiento de la entrega: hasta el momento se ha cumplido con las actividades contempladas en el contrato en el periodo comprendido entre el **17 de julio de 2025 a 30 de agosto de 2025**	CUMPLIDO	Se anexo certificado

INFORMACION PRESENTADA

- Informe de Actividades.
- Planillas Pago de Seguridad social
- Cuenta de cobro.

REPORTE DE PAGOS A SALUD, PENSIÓN Y APORTES PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE ESTE ÚLTIMO)

Corresponde a la entidad pública en su calidad de contratante verificar el pago de los aportes a seguridad social del contratista, tal como lo indica el Artículo 50 de la Ley 789 del 2002 que en su texto establece que "las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas."

El Art. 10 de la Ley 1122 de 2007 facultó al Gobierno Nacional para establecer el sistema de presunción de ingresos aplicable a los trabajadores independientes y el Art. 18 de la misma ley estableció un tope máximo de cotización para los contratistas de prestación de servicios y eliminó la referencia al "valor bruto" de los ingresos mensuales que tenía el Art. 23 del Decreto Reglamentario1703 de 2002 y al que había hecho referencia el Ministerio de la Protección Social en su Circular No. 0001 de 2004.

Respecto de la interpretación del Art.18 de la Ley 1122 de 2007, la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado señaló: "Esto significa que el 40% del valor mensualizado del contrato de prestación de servicios que celebre un contratista de prestación de servicios es el límite legal máximo para calcular el ingreso base de cotización para este tipo de trabajadores independientes. Este porcentaje máximo corresponde al ingreso que percibe el contratista de prestación de servicios por su actividad.

APORTES A SEGURIDAD SOCIAL					
Entidad donde realiza el pago			PAGOSIMPLE		
No. Planilla	1074099080	Periodo - Salud	Julio	Periodo - Pensión	Julio
CONCEPTO	SALUD	PENSION	ARL	CCF	PARAFISCALES
VALOR	$ 178.000	$227,800	$7,500	$ 0	$ 0
FECHA DE PAGO	06/8/2025	06/8/2025	06/8/2025		
INTERESES DE MORA					$ 0
PAGADA	**SI**	**SI**		**VALOR TOTAL APORTE**	**$413,300**

OBSERVACIONES AL PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL QUE ES OBJETO DE SUPERVISIÓN

Se anexa soporte de pago y soporte de planillas sobre el pago de la seguridad social, pensión, y su respectivo desglose para detallar el pago de cada una de las obligaciones.

CONCEPTO	ACTA No.	VALOR
ACTAS	01	$ 9.989.080
	02	$ 9.999.500
VALOR EJECUTADO		**$ 19.988.580**
VALOR POR EJECUTAR O NO EJECUTADO		**$ 8.011.412**
PAGOS REALIZADOS		**$ 9.989.080**
VALOR TOTAL A PAGAR EN ESTE PERIODO:		**$ 9.999.500**

APROBACION DEL SUPERVISOR

Supervisor	**MARÍA CELESTE ARBOLEDA SEPÚLVEDA** Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-08-29, 04:08:18 PM | Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES | Número Planilla: 1074099080

Periodo Cotización: julio de 2025 | Periodo Servicio: julio de 2025 | Referencia pago 8810687495

PAGADA 06/08/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FRANCISCO LUIS CADAVID		
Documento	CC3551925	Dirección	CLLE 32F 75C 12
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	8657140
Tipo Persona	NATURAL	Forma	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SUN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte Sena	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 3551925	FRANCISCO LUIS CADAVID	59	0																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$1,423,500	$227,800	(EPS010) EPS SURA	$1,423,500	$178,000	0.522	$1,423,500	$7,500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$413,300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades,licencias,saldos a Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$1,423,500	$1,423,500	$1,423,500	$0	$227,800	$178,000	$7,500	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$413,300	$0	$413,300

Francisco Luis C.

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

CERTIFICADO DEPURACION BASE SEGURIDAD SOCIAL

Señores:

MUNICIPIO DE SAN ROQUE

ASUNTO: CERTIFICACION DE INGRESOS BASE DE COTIZACION – Resolución 532 de Mayo 22 del 2024 Expedida por la UGPP

Yo, FRANCISCO LUIS CADAVID, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 3.551.925 En calidad de contratista independiente se acoge a la presunción de Costos según actividad del 66.97 % correspondiente a actividades de Comercio al por Mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas, para trabajadores independientes por cuenta propia y trabajadores independientes con contratos de prestación de servicios personales; en la resolución 532 del 22 de Mayo del 2024 expedida por la UGPP; Certifico que el Ingreso Base de Cotización correspondiente al periodo correspondiente del 01 al 31 de Julio del 2025.

Para efectos de la Aplicación, relaciono a continuación el valor de la cuenta de cobro y los gastos generados.

Valor de la Cuenta de Cobro		$ 9.999.500
Gastos del Contrato	Menos	$ 6.689.686
Total para Base de aplicación 40%		$ 3.299.393
Total (IBC)		**$ 1.319.757 Valor Base de Cotización**

NOTA: Debido a que el IBC, está por debajo del Salario mínimo. Se hace el ajuste y se liquida sobre $ 1.423.500

Por lo anterior descripto se cotizara y se anexara la respectiva planilla para su pago.

Se expide la presente certificación en la ciudad de San Roque a los 31 días del mes de Julio del 2025 con destino a **ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN ROQUE ANTIOQUIA**, adjuntando el pago de la seguridad social, para que ellos puedan soportar adecuadamente la deducción en renta del servicio que les he prestado.

Cordialmente

Francisco Luis

FRANCISCO LUIS CADAVID
CC 3.551.925

SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES MIPIMES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONA NATURAL)

FRANCISCO LUIS CADAVID identificado con c.c. **3551925** en mi condición de contribuyente y Representante de CICLOMOTOS SAN ROQUE , bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983) y con lo establecido artículo 5 de la ley 1860 de 2021 clasifica como MIPYMES, ***no tiene personal vinculado ,ni realizo pagos de nómina electrónica*** durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y se limita en procesos de contratación directa como MIPYMES Dcto 957 de 2019 ingresos anuales actividad principal inferiores a 23.563 Unidades de Valor Tributario UVT.-

ELVIA TERESITA CHACON SUAREZ identificado con c.c. 43.805.738 de San Roque Antioquia, y con tarjeta profesional No. **205923-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contadora pública titulada Audito y certifico FRANCISCO LUIS CADAVID identificado con NIT 3.551.925-2 y / o CICLOMOTOS SAN ROQUE debidamente inscrito en la Cámara de Comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros y de resultados 2024 persona natural, bajo la gravedad de juramento, certifico que realiza aportes a salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción *(artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), en el presente proceso de contratación MINIMA CUANTIA adelantado con el municipio de San Roque Antioquia sea limitada a MIPYMES MUNICIPAL para lo cual acredito los requisitos exigidos* en el presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la resolución
2225 de 2019 del Dane.

Teresa Chacon S.

FRANCISCO LUIS CADAVID
3.551.925
RL – CICLOMOROS SAN ROQUE

ELVIA TERESITA CHACON SUAREZ
43.805.738
CONTADORA PUBLICO -TP – 205923-T

En constancia, se firma en San Roque (Ant), a los Veintiséis (26) días del mes de JULIO de 2025

Anexos: *ESTA CERTIFICACIÓN NO REQUIERE ANEXOS.*
SE ADJUNTA FOTOCOPIA AUTOGRAFIADA DE LA TARJETA PROFESIONAL DE L CONTADORA
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES EXPEDIDO JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

SE DA FE PUBLICA COMO CONTADORA PUBLICO TP 205923- T , SE PODRA SOLICITAR LAS ACLARACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES SOBRE EL CONTENIDO DE ESTA CERTIFICACIÓN. LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA PODRA SER OBJETO DE VERIFICACION POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y LOS DEMAS ORGANOS DE CONTROL ESTATALES O TERCEROS EN GENERAL.
DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 12 DEL DECRETO 2150 DE 1995 LA FIRMA Y TARJETA MECANIZADA Y DIGITALIZADA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 9 C B 4 0 4 E 8 0 2 B 1 9 E 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ELVIA TERESITA CHACON SUAREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43805738 de SAN ROQUE (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 205923-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Junio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

205923-T

ELVIA TERESA
CHACON SUAREZ
C.C. 43805712

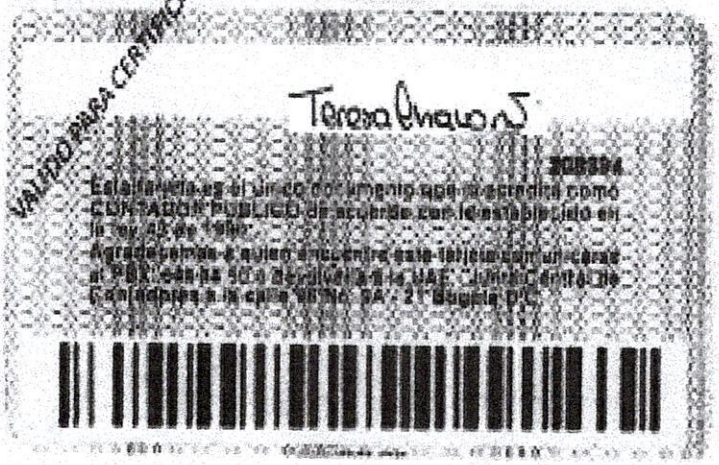
RESOLUCION INSCRIPCION 477 FECHA 11/08/2015

UNIVERSIDAD COOP. UNIV. REMINGTON

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 219671

VALIDO PARA CERTIFICAR PARAFISCALES DE FRANCISCO LUIS CADAD JULIO 2025



Teresa Chacon S.

205923

Esta tarjeta es el unico documento que acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX 606 88 00 o dirigirse a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 26 No. 69A - 21 Bogotá D.C.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 43.805.738
CHACON SUAREZ
APELLIDOS
ELVIA TERESITA
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-ABR-1976
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
30-JUN-1994 SAN ROQUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-0124100-00222468 F-0043805738-20100309 00215407734A 1 3319837